P.S.A

SGS

Servicio a su Servicio

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PRESTACION DEL SERVICIOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS P.S.A. NIT 805019632-9

HACE CONSTAR

Que el señor (a) ANDRES GARCIA AYALA, *identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 16287357 Asociado Inactivo de la Cooperativa P.S.A. prestó los servicios Desde el DOCE (12) JUNIO 2008 HASTA 31 DICIEMBRE 2009, tenia suscrito convenio de trabajo Asociado a término definido como PSICOLOGO para LA RED DE SALUD DEL CENTRO.*

Constancia que se expide a solicitud del asociado y se suscribe a los DIECISEIS (16) días del mes MARZO de 2012.

P.S.A COOPERATIVA NIT. 805.019.632-9

LILIANA HERNANDEZ PRIETO
DIRECTOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Esboro Rosalba M

Calle 3 No. 25-32 2° Piso
Teléfono 556 33 17
cooperativapsa@emcali.net.co



ARQUIDIOCESIS DE CALI

SAMARITANOS DE LA CALLE

CON JESUCRISTO POR LAS CALLES DE CALI

Nit. 805.023.336- 9

LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA FUNDACION SAMARITANOS DE LA CALLE

CERTIFICA QUE:

El Señor **ANDRES GARCIA AYALA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.287.357, laboró como **COORDINADOR TERAPEUTICO** del Contrato suscrito entre la Fundación Samaritanos de la Calle y la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, HOGAR **DE PASO PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE**, entre

Junio de 2011 hasta Octubre de 2013

Para certificar se firma en Santiago de Cali a los Veintiocho (28) días del mes de febrero de 2014

Atentamente,

LIBIA FANNY MINA TELLO
Coordinadora de Proyectos



ARQUIDIOCESIS DE CALI

SAMARITANOS DE LA CALLE

CON JESUCRISTO POR LAS CALLES DE CALI

Nit. 805.023.336- 9

LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN SAMARITANOS DE LA CALLE

CERTIFICA QUE:

El Señor **ANDRES GARCIA AYALA**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.16.287.357**, laboró como PSICOLOGO del Contrato suscrito entre la Fundación Samaritanos de la Calle y la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali – Secretaria General, **HOGAR DE PASO PARA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFUCTO ARMADO**, en los siguientes periodos:

- Abril de 2012 hasta Abril de 2013.

Para certificar se firma en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de 2013.

Atentamente,

LIBIA FANNY MINA TELLO
Coordinadora de Proyectos

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

NIT: 890399011-3

4161.010.6.6-1197



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184161010008109 1**
Fecha: **03-12-2018**
TRD: **4161.010.13.1.953.008109**
Rad. Padre: **20184173010160873 2**

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Administrativo Financiero Territorial - SGAFT / SAP – se encontró que el Sr. ANDRES GARCIA AYALA identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 16.287.357 de Cali (V), ha suscrito CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con esta Secretaría así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	4161.010.26.1.1102/2018	20 de Agosto de 2018 al 31 de Dic. de 2018	(4) x $ 3´536.000	$ 14´144.000

OBJETO GENERAL 1: Prestación de servicios Profesionales como Psicólogo en la Comisaria de Familia de los Mangos, adscrita a la Subsecretaria de Acceso a Servicios de Justicia; en desarrollo del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN SANTIAGO DE CALI", según Ficha EBI No. 09-042859.

Que por tratarse de un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el mismo no constituye vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Seguridad y Justicia.

Nota: Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13 de 1983, a la Ordenanza 301 de 2009 y la Resolución 3889 de Diciembre de 2011).

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

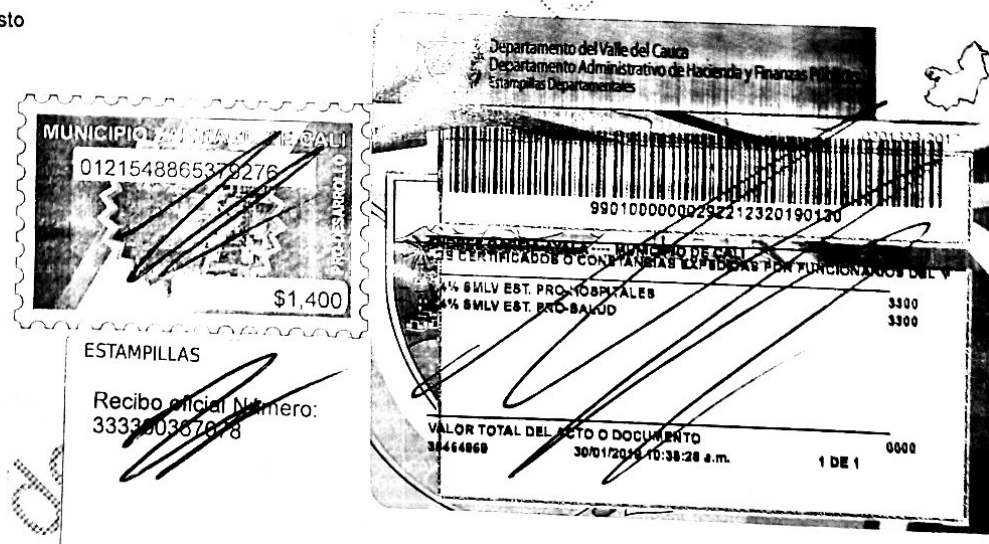
NIT: 890399011-3

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Tres (03) días del mes de Diciembre de 2018.

Atentamente,

DIANA PATRICIA CADAVID TOBON
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: William Andrés Londoño M.
Profesional / Contratista - Oficina de Presupuesto
Teléfono: 6683372



Secretaría de Seguridad y Justicia